

MAREAS.			
Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos.	metros.
5 20 M.	11 33 M.	45	1,80
6 1 T. T.

ATALAYA DE SANTANDER.	
Al salir el sol.	Viento, SO. flojo.
Mar.	Llana.
Horizonte.	Fosco.
Cielo.	Acelajado.
Mediodía.	Viento, SO. flojo.
Mar.	Llana.
Horizonte.	Fosco.
Cielo.	Acelajado.
Al ponerse el sol.	Viento, SO. flojo.
Mar.	Llana.
Horizonte.	Fosco.
Cielo.	Cubierto.

SEMAFORO DE SANTANDER.	
8 mañana.	
Barómetro	767.
Termómetro.	5.
Viento.	SO. flojo.
Mar.	Llana.
Horizonte.	Ofuscado.
3 tarde.	
Barómetro	66 mas 6.
Termómetro	8 0.
Viento.	NE.
Mar.	Llana.
Horizonte.	Cubierto.

OBSERVATORIO DE SAN FERNANDO.
PRESIONES MEDIAS,
Al E., 668; al NO., 68; al S., 60; al E., 54.
Tiempo probable.
Vientos variables en dirección y fuerza.

LACRE

Se acaba de recibir muy superior para embotellar en la papelería de F. FONS, Ribera, núm. 9.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinos. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

OSTRAS. La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas en los trenes, en cantidades que no bajen de 250 á los precios siguientes:
Clase primera, millar, á pesetas 100; segunda, á 75; tercera, á 40; cuarta, á 30.
Los señores D. Manuel Gallo, en su establecimiento de Boó, y D. Cayetano Gómez, en el que tiene en esta ciudad, MUELLE, número 8, venden también los moluscos por mayor y menor.

Hernan Cortés, 2, principal
El acreditado salón de peluquería de TEO-DOSIO SAENZ, se ha trasladado de la calle del Puente, número 1, duplicado, á la de Hernan Cortés, número 2, principal, derecha.
En el citado establecimiento hay un gran surtido de pelo de mata europeo á precios sumamente económicos.

AVISO
A LOS IMPORTADORES DE AZÚCARES REFINOS DE CÁRDENAS.
Habiendo circulado rumores de que la Refinería de azúcar de Cárdenas pensaba establecer depósitos en varias plazas de la Península, cumple á mi deber anunciar á nuestros favorecedores que la Refinería no ha tenido ni tiene tal intención, vista la aceptación creciente que sus azúcares tienen en los mercados de Cuba y de la Península.
Lo que debidamente autorizado por cable, por el administrador de la Refinería, tengo la satisfacción de participar á nuestros clientes.
Santander 12 de Febrero de 1887.—Victoriano Cusi, Representante en España de Durán y C.ª, Habana, Agentes generales de la Refinería de azúcar en Cárdenas.

A ACREDITADA PROFESORA DE FRANCÉS, Doña Dolores Pedraja, ha vuelto á encargarse de lecciones de este idioma á domicilio y en su casa. Colosía, 1, 2.ª, derecha, darán razón.

BANCO DE ESPAÑA.
SUCURSAL DE SANTANDER.
Debiendo procederse á la corta de los cupones que vencen en 1.º de Abril inmediato correspondientes á los valores de la deuda pública depositados en este establecimiento se avisa á los interesados:
1.º Que hasta el 24 del corriente y previo pedido podrán retirar los cupones en rama correspondientes á los citados dos valores, en la inteligencia de que trascurrido este plazo sin que los interesados respectivos hayan retirado los cupones de que se trata ó hayan solicitado que no se corten, las oficinas de esta Sucursal procederán sin excepción alguna á la presentación y cobro de los mencionados cupones.
2.º Que no se admitirán depósitos de efectos que contengan el cupón de 1.º de Abril próximo.
Desde el 1.º de Marzo los de cuatro por 100 perpetuo.
Desde el id. id. los de 4 por 100 amortizable.
Desde el 10 id. los de otros valores.
Santander 16 de Febrero de 1887.—El Secretario, Ramón Esquivias.

DINERO.
Se facilita sobre hipotecas de fincas rústicas y urbanas en esta capital, y se administran con garantía, adelantando las rentas á los propietarios que lo deseen en los plazos y condiciones que convengan. Dará razón D. Miguel del Río, Atarazanas, 17, principal.

EL ATLÁNTICO.

AÑO II. SANTANDER.—JUEVES 17 DE FEBRERO DE 1887. NÚM. 48.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 15 de febrero.
Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

La política, hoy, puede decirse que des cansa.
Las miradas de los periodistas se fijan principalmente en la Comisión que fué á París á conferenciar con el señor Ruiz Zorrilla.

En el ánimo de todos está que los señores La Hoz, Jiménez y Nebreda traen impresiones más importantes que las reveladas; pero que por la conveniencia del partido, callan, y dejan al tiempo el encargo de poner de manifiesto lo que en la actualidad se oculta.

Es, en efecto, bien extraño, y de ello se han ocupado algunos políticos esta tarde, que el señor Zorrilla haya manifestado deseos de que en las Cortes tenga el partido representantes que sean única y exclusivamente parlamentarios, cuando sabido es de todos que su órgano en la prensa *El Progreso*, ha venido sosteniendo una campaña en contra de este sistema representativo.

El jefe de los revolucionarios se muestra también disgustado con el señor Salmerón y amigos, por cuanto que no ha desperdiciado la ocasión que se le ha presentado para manifestar á la Comisión que es preciso llevar al Congreso todos cuantos diputados se pueda, añadiendo, y aquí está lo duro, que los diputados que el partido elija defiendan en el parlamento con entereza y virilidad los principios revolucionarios y no desmayen ante la actitud que necesariamente han de adoptar en este caso los partidos monárquicos.

Esta alusión, tan directa á los diputados de la minoría republicana no ha caído en terreno estéril por cuanto que los salmeronianos creen de oportunidad en las actuales circunstancias el dar aún más explicaciones sobre su conducta y, al efecto, es muy posible que un diario de la mañana publique en breve una carta del señor Portnondo en la cual se esclarezcan nebulosidades.

Esto servirá al propio tiempo, de pretexto para acrecentar más y más la oposición á los procedimientos de fuerza del señor Zorrilla, pues en el criterio de los amigos del señor Salmerón está que son innecesarios mientras el partido liberal siga por el camino que ha emprendido.

Por telegramas recibidos en el ministerio de Ultramar y de Guerra se sabe que el general Ferrer desembarcó con felicidad en Mindanao. Inmediatamente procedió á visitar los fuertes denominados León y Pirámido que dominan la orilla derecha de Río Grande.

El desembarco, se efectuó, según dichos telegramas, en medio del tiroteo de los moros, á los que contestaron nuestros soldados con el denuedo y valor que tienen probado.

Reina el mejor espíritu de disciplina entre las tropas, y el estado de su salud es excelente.

También se han recibido otros telegramas que no carecen de importancia, y entre estos se encuentra uno que da cuenta de la conducta del Sultán de Joló. Este soberano, amigo de España, auxiliado por el Gobernador de la plaza, atacó los días 15 y 16 de enero último á los rebeldes, ocasionándoles gran número de bajas y obteniendo sobre ellos una completa victoria.

El señor Sagasta continúa en cama habiendo experimentado una ligera mejoría.

En el Senado siguió la discusión del Código penal.

El señor ministro de Hacienda ha declarado en esta Cámara que presentará á las Cortes los presupuestos generales del Estado para fines de mes ó á más tardar para primeros del próximo.

En el Senado el señor duque de Almodovar del Río ha explanado su interpeleción

sobre los vinos, lamentándose de que nuestros caldos, al pasar la frontera, sean tomados con prevención por los mercados extranjeros en vista de lo muy adulterados que están, mientras que en nuestras plazas se admiten sin reserva de ningún género los que procedan del extranjero, debiendo tenerse en cuenta que los vinos procedentes de allende los Pirineos, todos ellos vienen excesivamente enyesados, siendo perjudiciales por esta causa al consumidor.

El interpelante ha rogado al señor ministro de Estado que tenga presente su denuncia y que haga lo posible por atenderla.

El Sr. Moret ha contestado afirmativamente.

También ha contestado esta tarde á la pregunta que días pasados hizo el señor conde de Toreno sobre el comercio de cabotaje en las costas de Marruecos, habiendo manifestado que es enteramente gratuito que el sultán haya concedido que se ejerza dicho comercio durante 90 días.

La Bolsa esta tarde se ha visto más animada que ayer, pero la espectación no ha podido ser desterrada aún, así es que la demanda y la oferta ha tenido poca importancia por ser casi igual el número de los primeros que los del segundo. El contado ha cerrado á 61'90, sosteniéndose los cambios y no habiendo ningún indicio patente ni en sentido de mejora ni descenso.

Las noticias del extranjero contradictorias. En Francia es donde ahora se observa algún movimiento belicoso.

Mañana será un día de gran movimiento en el Senado.

Se reunirán las secciones para nombrar las Comisiones que han de informar en los proyectos sobre admisiones temporales y arrendamiento de tabacos, y en ambos se evidenciará la ruda oposición que han de tener los proyectos del ministro de Hacienda.

Para ver si había algún medio de armonizar los intereses de la oposición con el proyecto de admisiones, la Comisión de castellanos ha celebrado esta tarde en dicha Cámara una conferencia con el ministro de Hacienda, y el resultado ha sido contrario.

El Sr. Puigerver, teniendo en cuenta los datos sobre el nuevo presupuesto, ha ofrecido rebajar en la contribución de la riqueza rústica 80 céntimos á los contribuyentes que satisfacen el 22 por 100, y 50 céntimos á los que pagan el 17'50, lo cual viene á significar para el Tesoro una disminución en los ingresos de cuatro millones de pesetas.

Los castellanos no han rechazado esto, porque siempre es una bonificación, pero que no compensa los perjuicios que, en su sentir, experimenta la agricultura con el proyecto de admisiones.

En su virtud, ayudado por todas las oposiciones, el Sr. Moyano ha formulado esta tarde las candidaturas de oposición al proyecto que presentarán en todas las secciones, contando además con muchos ministeriales.

De suerte que, dígame lo que se quiera, la verdad es que este proyecto lucha en el Senado con muchísimas dificultades.

Poco más ó menos sucede al de arrendamiento de tabacos.

Mañana se elegirá en dicha Cámara la comisión que ha de informar el proyecto de ferrocarril de Santander á Solares y es casi seguro que la compondrán los señores Marqués de Hazas y de la Viesca, Conde de Torremar, Semprún Tuñón y otros dos.

Se ha dicho esta tarde con grandes visos de verosimilitud que el embajador de España en París, señor Albareda, regresará á Madrid para no volver á tan importante punto.

Los castellanos, en vista de la actitud del ministro de Hacienda, están resueltos á producir la proposición que presentó el señor Polo de Bernabé en la primera legislatura,

pidiendo aumento de los derechos de importación sobre los cereales.

Al reproducirse la proposición se reproducirá el dictamen que como es sabido es favorable por unanimidad á la proposición.

GALLEGO.

EXTRANJERO.

ITALIA

Se ha recibido en Roma el parte oficial de la batalla sostenida por los italianos cerca de Saati.

Según dicho documento el 25 de enero, á las once de la mañana, los abisinios atacaron el fuerte de Saati ocupado por los italianos que se defendieron haciendo uso de su artillería, sin embargo de lo cual los negros llegaron hasta 300 metros de las defensas del fuerte, donde se sostuvieron varias horas, retirándose al fin con grandes pérdidas.

Terminada la lucha, el Mayor Boretti, comandante del fuerte, envió un propio al general Gené pidiendo con urgencia municiones. La dificultad de reunir los camellos necesarios impidió formar el convoy en Mon-Kullo aquel mismo día, haciéndolo al siguiente á las 5 de la mañana, bajo el mando del coronel de Cristoforis, custodiado por tres compañías y algunos destacamentos sueltos.

El comandante de Mon-Kullo recibió con cortos intervalos dos avisos del jefe de la columna. El primero, fechado á las once de la mañana, le anunciaba que el convoy había sido atacado cerca de Dongoli, que el enemigo era muy numeroso y que su fuerza se defendía con dificultad por haberse inutilizado las ametralladoras. La segunda carta del coronel Cristoforis pedía refuerzos con urgencia.

En vista de esta última el comandante de Mon-Kullo envió en socorro de la columna una de las dos compañías que formaban la guarnición de aquel puerto.

El capitán Tanturi, que mandaba esta escasa fuerza encontró cerca de Achet á un soldado herido que venía huyendo. Algo más allá el intérprete que acompañaba al destacamento supo, por confidencia de dos campesinos, que los italianos habían sido derrotados. La columna apresuró el paso, hallando en el camino otro soldado herido que aseguró que habían muerto todos los italianos del convoy. El capitán Tanturi se negó á creer al soldado; pero llamándole la atención al no oír el fuego del combate puso su tropa á la carrera hallando al pie de una colina los cadáveres de los expedicionarios, deduciéndose de la situación en que se hallaban que el coronel de Cristoforis había hecho formar el cuadro y defendídose heroicamente hasta ser abrumados por el número. Todavía se pudo recoger á 90 heridos de los 450 hombres que formaban el destacamento.

El campo estaba sembrado también de cadáveres abisinios, demostrando la obstinación de la defensa y el valor desesperado de los naturales, que estaban armados, ó al menos muchos de ellos, con Remingtons y Martinis.

Después de este desastre el general Gené dispuso que se reconcentrasen en Massouah las guarniciones de los pueblos inmediatos, y espera refuerzos de Italia.

ALEMANIA

En los centros parlamentarios se cree que la composición del Reichstag no sufrirá modificación notable; que los progresistas podrán perder diez lugares, los clericales dos ó tres y los socialistas ninguno.

Sin embargo, parece cierto que se evitará una nueva disolución, votándose el septenario, y la oposición se reserva para combatir los proyectos económicos, tales como el monopolio del alcohol y del tabaco.

—La publicación de las dos notas del cardenal Jacobini no han producido aún todo su efecto en los electores católicos.

—El arzobispo de Posen-Gnesen ha prohibido á los eclesiásticos de su diócesis que se presenten como candidatos á las elecciones del Reichstag.

—Alemania continúa comprando caballos en Bélgica. El sábado último adquirió gran número de los mercados de Gante, Ciney y Blinche.

INGLATERRA

Vivísima excitación reinó el 13 en Glasgow á consecuencia de la manifestación de los socialistas en señal de simpatía por los mineros de Lancashire, pues se reunieron en las calles de quince á veinte mil personas que lanzaban toda clase de proyectiles á los agentes que querían restablecer el orden y la circulación en las calles.

—En Belfast se han reproducido los desórdenes, las pedradas y las heridas.

—Las tropas inglesas de la India van á ser provistas del fusil de repetición.

FRANCIA

Según dice un periódico de Bayona, la draga de Beychevelle acaba de irse á pique, salvándose los cuatro hombres que se hallaban á bordo, y mientras se estudian los medios de ponerla á flote para dejar libre la navegación del Garona se ha realizado el sitio del siniestro.

Tanto Mr. Eiffel, como el ministro de Comercio Mr. Lockroy impugnan por intempestiva la protesta de los artistas y escritores franceses contra la construcción de la torre de aquel nombre.

El ministro sobre todo trata con sarcástica burla á los impugnadores del proyecto, empleando un tono impropio de la seriedad de su elevada posición política.

—Dicen de Nancy que circulan por la frontera numerosas patrullas alemanas, cuyo objeto parece es detener á los desertores. El Gobierno francés ha dispuesto que si por error penetrase alguna de ellas en territorio de la República, se tome acta de la transgresión y se remita á París para entablar la oportuna reclamación diplomática.

NOTAS POLITICAS.

Dice *El Correo*:
«Después de la votación de los tabacos, se reanudó en el Congreso la discusión de incompatibilidades, tomando la materia gran interés por los discursos que han pronunciado los Sres. Toreno, Xiquena, Muro y Montilla, saliendo al fin triunfante de la batalla el Sr. Botija.»
Pero los cascos rotes los sacó la Comisión de incompatibilidades.

Dice *El Imparcial*:
«En las elecciones de compromisarios para la de senador, verificadas en Santander, ha resultado mayoría en favor del candidato señor González Jonilla.»
La noticia sería cierta, si hubiera aquí alguien que conociera al señor González Jonilla, pero este señor de González Jonilla, es como el ave fénix, que aunque se habla de ella nadie la ha visto todavía.

Diálogos edificantes.
O plática parlamentaria, entre un conde y un cacharro.
«¿Es su señoría catedrático numerario de la Universidad central?»
El señor Botija: Sí, para este caso.
El señor conde de Xiquena: No diga su señoría para este caso, porque yo lo pregunto para todos.
El señor Botija: Pues sí.
El señor conde de Xiquena: Pues no.
El señor Botija: Pues yo digo que sí.
El señor conde de Xiquena: Pues yo afirmo que no.
El señor presidente (Martos): No se pueden sostener estos diálogos.»

No se pueden sostener, y se sostienen.
Ni se pueden aguantar, y se aguantan.
Pero nos quedamos sin saber á qué atenernos, porque el señor Botija afirma que es catedrático, el señor Xiquena lo niega, y el señor Martos pone término al diálogo, pero no dirime la cuestión.
Señor ¿para qué sirven los presidentes?

La aprobación del proyecto de arriendo de tabacos ha llenado de júbilo á la prensa ministerial, que ahora se rien de las predicciones de los que se la deparaban mala al Gobierno.
Este exceso de alegría es imprudente, por cuanto revela el miedo pasado.
La Opinión dice:
«El desengaño que ayer sufrieron los que hacían augurios desgraciados sobre la aprobación del proyecto, ha sido de bastante entidad.»
Y también es imprudente querer averiguar la entidad del desengaño sufrido por los augures de oposición.
Ya sabemos que importará muchos millones.

Se discute con empeño la aplicación de la pena de muerte en el proyecto de Código penal.

La *Epoca* no quiere que se suprima, y recuerda la frase de Alfonso Kar, de quien alguno ha dicho que no sería francés si no hubiese sido ligero:

«Que empiecen los asesinos.» Sin creer que de ellos hayan de tomar ejemplo los legisladores, es lo cierto que se abusa un poco de la humanidad en estos tiempos.

Y los abusos de humanidad ya se sabe a quien alientan.

A la inhumanidad. No hagamos envidiable la condición de asesino.

El diputado reformista señor Montilla tiene redactadas 19 enmiendas, que presentará a la proposición de ley concediendo alguna rebaja en la contribución de las tierras de arroz, pidiendo el mismo beneficio para el viñedo, los cereales, los olivos y la caña de azúcar.

Todavía queda alguna tierra por incluir en la rebaja:

La de hacer pucheros. Los valencianos no saben hacer otra cosa, y haciendo *pucheros* se han impuesto a los Gobiernos y a veces a la equidad más rudimentaria.

Estamos, pues, con los reformistas, aunque no fuera más que por esta raza.

O todos moros.

O todos valencianos.

El Sr. Martos no parecía muy dispuesto a concurrir a la Cámara, pero fueron tantas y tan persuasivas las reflexiones que sus amigos le hicieron, que al fin se decidió a considerarse completamente curado de su catarro y a dirigir, por consecuencia, la votación del proyecto sobre arriendo del tabaco.

En cambio, el Sr. Sagasta hubo de quedarse en casa resfriado.

Los catarros de la situación andan a entrada por salida.

Ya hemos convenido en que es un escándalo lo que se gasta en tohallas en los Estados Unidos; pero aquí vá a ser preciso consignar en el presupuesto un buen renglón para pañuelos.

Esta es la situación de los estornudos, y si salimos a dos constipados por proyecto, la Hacienda española no vá a tener tiempo de decir:

¡Jesús!

SECCION DE NOTICIAS.

La comisión de capellanías de este obispado cita y llama a los que se crean con derecho al patronato de bienes de la capellanía que en la iglesia parroquial del lugar de Cosío fundó don Santiago Gómez del Cosío y Cosío, para que acudan a exponer lo que tengan por conveniente en el término de 20 días a contar desde el 3 del corriente.

También se cita y llama con el mismo término y para análogos fines a los que se crean con derecho al patronato ó bienes de otra capellanía fundada por D. Francisco García de Cosío, en la parroquia de San Sebastián de Garabandal.

«El Boletín Eclesiástico», de la diócesis, publica en el número de 14 del corriente la carta de nuestro Rmo. Prelado a la sociedad *Amigos de los Pobres*, que conocen nuestros lectores, advirtiendo que la inserta porque algunos periódicos de esta ciudad y de otras capitales la han copiado a sus columnas y por lo tanto no tienen ya razón de ser los motivos de delicadeza que aconsejaban el silencio al *Boletín Eclesiástico*.

La fuente de transeuntes de la calle de Menéndez de Lurca, fué ayer rota por la parte superior, arrancándola el remate. El autor del desperfecto fué denunciado a la Alcaldía.

Ayer tarde fué curado en la botica del Sr. Marañón un hombre llamado Manuel Barros, a quien, en una reyerta con varias mujeres, abofeteó una de ellas, dándole después una pedrada que le causó una herida en la cabeza.

Dicen de Bilbao que están haciendo grandes preparativos para intentar nuevamente poner a flote el vapor *Rivas*, y que el infatigable contratista señor Zárraga, encargado de los trabajos de la extracción, abriga gran confianza en el resultado, esperando hacer flotar al buque en las próximas grandes mareas.

La Dirección general de Aduanas recuerda que las cuerdas ó trenzas de yute hilado, para suelas de alpargatas, debe aforarse por la partida 122 del Arancel.

Ayer fué acogida en el Hospital de San Rafael por orden de la Alcaldía una pobre mujer, María Campuzano, de edad de 26 años, enferma y en la mayor miseria. Es vecina de los Corrales y deja una niña de corta edad a cargo de otra mujer, a quien abona el Ayuntamiento los gastos necesarios.

Por falta de número suficiente de Concejales no pudo celebrarse anoche la sesión del Ayuntamiento.

Por causa análoga no se reunió tampoco la Diputación provincial.

Ayer mañana fué curada en la botica de socorro una niña de diez años, que se había atravesado la mano con un gancho de hacer *crochet*.

La junta diocesana de Caballeros, nombrada por nuestro Ilustrísimo Prelado para solemnizar el jubileo sacerdotal, ha dirigido una circular a los católicos habitantes de esta provincia recomendándoles que estampen sus nombres en el álbum que en el palacio episcopal se prepara para enviarle con las limosnas de los fieles, para el dinero de San Pedro, a Su Santidad.

La Comisión provincial ha desestimado una reclamación de D. Feliciano Ruiz Campa contra un acuerdo del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal negando inclusiones y exclusiones de vecinos en las listas de electores de compromisarios.

En la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de los de la Habana y Puerto-Rico, el magnífico vapor *Miguel M. Pinillos*, conduciendo 40 pasajeros y abundante carga.

Ayer fué socorrida por orden de la Alcaldía con 4 sábanas, 2 mantas y 5 pesetas una mujer que habita, enferma y sin recursos, en una guardilla del Río de la Pila.

A su regreso de Tolon la fragata *Bianca* tocará en los puertos de Villafranca, Orán, Argel y Mahón, debiendo encontrarse en este último el 8 de marzo próximo.

El viaje durará un mes, y se hará a la vela para que durante él puedan completar su instrucción y práctica marinera los guardias marinas que lleva a bordo; solo se hará uso de la máquina en las entradas y salidas de los puertos, ó en circunstancias en que lo hiciera necesario la seguridad de la fragata.

En poder del alcalde de barrio del pueblo de Islares, distrito municipal de Castro-Urdiales, se halla depositada una vaca de 7 a 8 años de edad, color rojo con pintas en el costado y vientre, alzada muy corta y astas blancas y aspadadas.

Su dueño deberá recogerla en término de 15 días, pasados los cuales se venderá en pública subasta.

Ayer salió de este puerto el vapor noruego *Patrie*.

El gobierno civil de Guipúzcoa ha autorizado a D. Francisco Alberdi, vecino de Eibar, para remitir a esta ciudad, consignadas a su hermano D. Ramón, 6 escopetas Remington de un tiro, 5 id. de pistón; 6 revólvers Smith, 18 id. Bull-dog, 13 pistolas Lefauchaux y 700 cartuchos.

Ayer entró en este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *San Ignacio de Loyola*, procedente de Cádiz; el *Niceto*, de Liverpool y el *Maria del Carmen*, de Ribadeo.

Habiéndose fugado de la cárcel de Quiroga los presos en la misma Frutos Saz, Andrés Vergara y Rufino García, acompañándoles dos mujeres, una de las cuales lleva un niño de pecho y la otra embarazada, el gobernador civil de la provincia encarga a los alcaldes y demás dependientes de su autoridad procedan a su busca y captura, poniéndolos a su disposición caso de ser habidos.

Los capataces del penal de Santoña, don Juan Orellana y don Mariano López, han salido para Madrid autorizados por la Dirección general del ramo con el fin de concurrir a los exámenes para ingreso en el cuerpo de establecimientos penales.

Se han dado las órdenes oportunas para que los confinados en el penal de Santoña, Isidro Gómez Beneitez y Alonso Muriel Beneitez sean trasladados con las seguridades debidas a la cárcel de Zamora, en cuya Audiencia han de comparecer en juicio oral.

El confinado en el mismo penal Pablo Resano y Luna será trasladado con igual objeto a la cárcel pública de Tafalla (Navarra.)

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado al vecino de Bilbao D. Angel Palacio, para remitir a esta ciudad 100 revólvers y 100 tercerolas Remington, consignados a D. Martín Vial, para reexpedir a Veracruz.

Don Maximino Chavari, competentemente autorizado por dicha autoridad también remite a don S. Maruri para reexpedir a Veracruz, 4 cajas con 25 tercerolas Remington, 100 revólvers y 75 escopetas de un tiro.

Igual autorización se ha dado a D. Paulino Elejalde para remitir a dicho D. Martín Vial 48 escopetas de pistón de un cañón y 144 de dos.

El Juzgado de instrucción de Villacarriedo cita a Basilio Dosal, pastor que fué de gamados en el barrio de Cillero de Corvera, para que preste declaración como testigo en la causa que por robo de un novillo se instruye contra Francisco Cobo, vecino de Hijas, debiendo hacerlo dentro del término de diez días contados desde la inserción del edicto en la *Gaceta*.

Según noticias de Zumaya, el día 13 fueron recogidos por el lanchón *Joven Isabel*, a tres millas de la costa y a la altura de Deva, dos náfragos que pocas horas antes habían salido en un bote con dirección a Ea, y a los que la autoridad local prestó toda clase de auxilios.

A la Sociedad Gorostiaga y Compañía, de Bilbao, se le ha concedido patente de invención por cinco años por un tranvía con motor fijo y cable sin fin, sistema americano.

Igual concesión han obtenido por 20 años don Santiago Larrea, vecino de Ermua (Vizcaya), por los dos sistemas Lefauchaux y Remington para la construcción de la nueva pistola de dos tiros titulada *Onena*.

Ante una concurrencia numerosa, debutó anoche en el teatro de la Comedia la compañía infantil que, con notable acierto, dirige el conocido escritor don Luis Blanc.

Aunque los actores *céntimo* venían precedidos de gran fama, no era fácil anoche al presenciar la representación de la *Capilla de Lanuza*, convencerse de que el desempeño no estaba encomendado a actores de verdad.

El niño Luis Nuevo dijo con verdadera maestría las inspiradas décimas de López García, *El dos de Mayo*, siendo frecuentemente interrumpido por los aplausos del público.

La graciosa comedia *¡A lo tonto! ¡A lo tonto!*, y el juguete cómico *Cuatro paré dos*, fueron desempeñadas magistralmente por los *diminutos* actores alcanzando todos y cada uno de ellos justos y merecidos aplausos de la concurrencia.

El espectáculo terminó con el baile *La Gallegada*, ejecutado por la pareja López-Ruiz que hubo de repetirlo a instancias del público.

No creemos aventurado asegurar a la empresa tantos llenos como funciones.

Para hoy está anunciada la segunda representación.

Según noticias llegadas al Cabo de Buena Esperanza, el explorador Holub, su mujer y todos los miembros de su expedición al Africa del Sur han sido muertos a manos de los indígenas.

Hace dos días se encuentra enfermo, si bien sin cuidado, nuestro distinguido y buen amigo don Tomás C. Agüero, decano del ilustre Colegio de Abogados, y cuyo restablecimiento anhelamos.

Ha vuelto a circular el rumor de que la Compañía Transatlántica va a adquirir los vapores de la extinguida Compañía mexicana que antes frecuentaban este puerto como punto de escala en sus viajes de Liverpool y Veracruz, y *vicerversa*.

Don Luis Ibañez y Cuasante, vecino de San Sebastián, ha obtenido patente de invención por veinte años, por una máquina estrujadora de manzana.

Ha fallecido en Gand, a la edad de 77 años, el famoso profesor de aquella universidad, M. Laurent, tan conocido en España por su obra *Estudios acerca de la historia de la humanidad*, que más que una obra, es una serie de ellas en 17 volúmenes. Era además autor de otras muchas obras entre las que descuella la del *Derecho civil francés*.

Al reseñar la solemnidad celebrada el domingo último bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo en el local de la Escuela

de San José, situada en la calle de Pedrueca, omitimos por falta de datos, consignar uno de los principales objetos de aquel acto, cual fué el de crear una escuela de adultos que funcionará desde luego a partir desde 1.º de marzo próximo hasta el mes de mayo en que cesarán las clases por razón de que, siendo estas nocturnas, corresponderían durante el verano a horas muy avanzadas, mientras que en la actualidad se fijan estas de siete a nueve, como las más convenientes para que puedan utilizar el beneficio el mayor número de alumnos, y a este efecto ha quedado ya abierta la matrícula de inscripción en el mismo local de la escuela, hallándose el salón perfectamente dispuesto y alumbrado.

Su celosísima Junta de gobierno, que destina a este objeto de utilidad inmediata el sobrante de 1.000 pesetas que, según la Memoria leída, existía después de cubiertas todas las atenciones, cuenta con que la creciente prosperidad de la suscripción ha de permitir que dichas clases de adultos se instituyan de un modo permanente durante el período conveniente para ello, ó sea desde 1.º de octubre a 30 de abril de cada año.

Nuestros plácemes más sinceros para tan santa obra.

La Compañía dramática infantil que dirige el señor Blanc dará hoy su segunda función en el Teatro de la Comedia, poniéndose en escena el juguete cómico denominado *El hijo de mi amigo*, el drama en un acto *Adios, madre*, el juguete *Sublazos y primos* y el baile *La Siciliana*.

El primer actor cómico de 8 años, señorito Ecequiel Martín, recitará la composición titulada *El Burro*.

Con objeto de que las señoras puedan estar con comodidad en las lunetas, la empresa ha dispuesto reformar estas, operación que se llevará a cabo en el día de hoy.

AUDIENCIA.

Ante la sección primera se vió ayer en juicio oral, la causa instruida en este Juzgado, contra Vicenta Sánchez Gómez.

El representante del ministerio público pidió para la procesada, por conceptuarla autora de un delito de hurto, penado en el núm. 4.º del artículo 531 del Código y con las circunstancias agravantes de abuso de confianza y nocturnidad, la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización.

La defensa de la procesada, a cargo del señor Díez, solicitó su libre absolución por no constituir hechos que justifiquen clase alguna del delito que pueda ser calificado.

REMITIDO.

NUESTRO ESTUDIO SOBRE LOS SEGUROS DE VIDA.

La importancia y desarrollo extenso que toman en España los Seguros sobre la vida, lo cual demuestra un adelanto patente de civilización, nos ha impulsado a estudiar el magnífico progreso que se realiza por estas Compañías, que al mismo tiempo que vienen a llenar un gran vacío en la sociedad actual son un principio de reconocida perfección para la misma.

Sabemos que gracias a la previsión de padres honrados y amantes de la familia, hay hoy en el mundo muchos huérfanos que tienen pan con que sustentarse debido al Seguro de vida hecho por ellos oportunamente.

Como amigos nuestros han tratado de asegurarse, eso mismo ha hecho que detenidamente mirásemos cual era la mejor Compañía del mundo, puesto que el que va a depositar su dinero debe siempre hacerlo en el Banco, Compañía, Casa-banca ó Establecimiento de crédito que más confianza le merezca por sus garantías y capital. Con tal motivo empezamos por las Compañías francesas y entre ellas encontramos algunas muy respetables por su gran capital y su buen nombre, pero al mismo tiempo nos llamaba mucho la atención los buenos dividendos que repartían a los accionistas, por lo que supusimos que las acciones de dichas Compañías debían tener un buen valor, por lo menos aproximado a las acciones del Banco de Francia.

Para satisfacer nuestra curiosidad adquirimos una cotización general de la Bolsa de París del 7 de enero último, y cual no sería nuestro asombro cuando hallamos que las acciones de «La Unión» de 1.250 francos se

pagan a 4.500 francos; las de «La Nación» a 15.250 francos, las de «Le Phénix» a 1.000 francos a 18.000 y las de «Assurances Générales» de 2.500 francos a 40.500 francos.

Vemos en la misma cotización los últimos repartos hechos a los accionistas que es de francos 3.092 por acción «La Unión» 800 francos «Le Phénix», 1.300 «La Nación» y 468 «L'Union».

Los elevados precios a que los primeros financieros del mundo pagan las tales acciones, nos hace comprender que las Compañías por acciones son perjudiciales para el público y únicamente beneficiosas para los accionistas.

Adquirimos datos de las inglesas y alemanas que sobre poco más ó menos son los mismos que las anteriores.

Por último y por mediación de un amigo obtuvimos datos oficiales tomados del departamento de seguros de New-York y con satisfacción consideramos que «La New-York» es la primera Compañía del mundo por su antigüedad, capital y seriedad en la manera de ser y la rigidez para tomar los riesgos ó seguros teniendo la inmensa ventaja de ser puramente mutua, siendo así que los magníficos repartos que se llevan en las demás Compañías los accionistas recaen en esta a favor de los asegurados que son sus accionistas y los verdaderos dueños del capital.

Concluimos citando entre la diversidad de combinaciones que se establecen según los casos, la forma de seguro que más ha llamado nuestra atención y que completa en un todo las aspiraciones del más exigente, siendo esta la que últimamente se ha adoptado por esta Compañía con el título de *Pólizas de Utilidades Quinquenales* y que supone el seguro más atrevido de cuantos hasta ahora conocíamos. Este reúne las ventajas que a cada quinquenio el asegurado puede liquidar su póliza y quedar en la libertad más absoluta de continuar el seguro ó dejarlo como más le convenga ó le aconsejen las circunstancias.

Varios financieros.

Febrero 16 de 1887.

SECCION MERCANTIL.

PARIS 14 de febrero de 1887.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mío: Continúan los tribunales sentenciando las causas criminales a que ha dado lugar el fracaso completo y necesario de muchas Sociedades fundadas hacia el año 1880, sin más fin que el de una especulación desenfrenada, y aprovechando los promovedores para seducir a los incautos la fiebre de especulación que reinaba en aquella época y que tantas ruinas ha causado.

Tenemos hoy que registrar la sentencia del tribunal correccional que impone al ingeniero español Bañolas, como fundador de una Sociedad para explotar los aparatos mata-fuegos de su invención, a un mes de prisión y mil francos de multa, y a prisión, también de un mes, a sus consocios Bord, Vizantener y Peloux, directores de la llamada «Caja de Valores» y de un periódico *L'Independance Financiere*, todos los cuales contribuyeron a la fundación de la fracasada Sociedad.

Nuestro mercado financiero continúa sufriendo las violentas alternativas de la crisis internacional, subiendo ó bajando los precios de los valores, según el optimismo ó los amagos de las noticias que transmiten las agencias telegráficas. Sin embargo, la sensibilidad de los agiotistas parece que obedece menos a las impresiones en uno ó en otro sentido, a medida que se prodigan las noticias contradictorias, y como los rentistas se preocupan poco del juego de la especulación mientras consideran asegurado el pago de los cupones, los agiotistas quedan entregados a sí mismos.

No es fácil que castigados como lo han sido los compradores en desconfianza al efectuarse la última liquidación, se inicie tan pronto formal campaña de alza ni de baja, pues si se han cumplido los compromisos contractados, muchas casas, particularmente las de la *conñise*, se han visto obligadas a hacer grandísimos sacrificios para salvar su crédito, y no se repondrán en mucho tiempo de los quebrantos sufridos.

La baja domina, sin embargo. La renta francesa 3 por 100 descendió en la semana 140 por 100, 95 céntimos; el a cortoizable y 90 céntimos el 4 1/2 por 100, haciendo pocas operaciones.

El 4 por 100 español ha sufrido algunas alternativas, indiciándose generalmente alza en Madrid y baja en París, cuyo resultado ha sido el envío de papel a la Península, con la consiguiente depreciación en el cambio, que queda a 49 1/2, con tendencia a mayor baja si en Madrid continúan sostenidos los precios.

Ha oscilado la cotización entre 61 1/2, á que quedó la semana anterior, y 62, tipo más alzado de este período, bajando hasta 60 1/2, para reaccionarse á 60 1/2, con alguna tendencia al alza.

Las acciones del Banco Hipotecario Español valen 520 francos, y las de Río-Tinto, libres por ahora del juego de especulación, se sostienen al rededor de 260 francos.

Van tomando gran valor las acciones de la Dinamita española, que valen 680 francos.

Los ferrocarriles españoles han sostenido bien sus precios durante la semana. Los resultados de la explotación continúan siendo favorables pues en las cuatro primeras semanas de enero los de Madrid á Zaragoza han recaudado 80.000 pesetas más que en igual período del año anterior; los del Norte 235.000 pesetas de aumento en sus líneas principales, 91.000 en las de Galicia, 11.000 en las de Reus. La línea de Cáceres ingresó también 24.000 pesetas más que en enero del año pasado, siendo la sola excepción en este cuadro satisfactorio los ferrocarriles Andaluces, cuya nota de cobros suma 6.000 pesetas menos.

Quedan las acciones del Norte á 366'25, con alza de 3 francos; á 300 francos las de Zaragoza, que subieron 8, y las de los Andaluces á 352'50, habiendo bajado 22 francos y medio desde el lunes último.

Las obligaciones de líneas españolas se cotizan á 368 francos las del Norte primera hipoteca; 341 las de segunda; 329 las de tercera; 313 las de cuarta; 325 las de Pamplona; 322'50 las de Barcelona Prioridad. Las de Asturias, Galicia y León valen 318 francos las de primera hipoteca; 310 las de segunda, y 308 las de tercera.

Las obligaciones de Zaragoza, primera hipoteca, se venden á 335; las de Mérida, á 323'75; las de Cuenca, á 314; y las de Córdoba, á 340. Las de Cáceres, garantizadas por los ferrocarriles portugueses, quedan á 317 francos. Las de Jerez, grises, á 205, y las amarillas á 203.

Las acciones de Suez, sujetas á las fluctuaciones del mercado, han sufrido el demérito de 31'25 francos, quedando á 1.928'75. Las Delegaciones cierran con una pequeña alza, á 942'50; y las acciones civiles; á 705; mientras las llamadas de fundador bajan 27'50 francos, á 1.230.

Las acciones de Panamá se han sostenido con gran firmeza, á 393'75 francos.

Las obligaciones valen á 334'75 las de 5 por 100; 263 las de 4 por 100; 208 las de 3 por 100, y 475 francos las obligaciones de 1886 reembolsables á 1.000 francos.

De usted affmo., E. F.

ARÉVALO 15 de febrero de 1887.

Trigo nuevo, á 42 rs. las 94 libras. Compras muy animadas; tiempo de muchos hielos; estado de los campos bueno.

Trigo superior para Madrid, á 45 reales fanega en almacén.

El Corresponsal.

MADRID

15 de Febrero de 1887.

En su número de esta noche poetizará La Correspondencia de España.

Es su día, y no hay quien la desconozca el derecho de echar su cuarto á no espaldas, sino á lirismos.

Parece que estoy ya leyendo el suelto del diario de noticias.

Empezará seguramente igual que el que con idéntico motivo publicó el año pasado, y el anterior, y el otro, y el otro.

Véase la clase, que dicen los vendedores callejeros:

«Esta mañana ha aparecido Madrid cubierto por blanco cendal.» Después seguirán todos los lugares comunes que son de rúbrica y que componen el repertorio de los poetas de menor cuantía.

Y España entera sabrá que anoche nevó en la capital de la monarquía y que hace un frío de todos los demonios.

No sé lo que esto interesará por esas provincias de Dios, aunque me figuro que no será mucho; pero puedo afirmar que á los capitalistas—como llamaba el paleta de la comedia á los que en la capital vivimos—nos preocupa bastante.

Lo cierto es que la naturaleza se ha portado muy traidoramente con nosotros.

Empezó febrero con anuncios de primavera, y le creímos de buena fé. La mayor parte de la gente decía con satisfacción: ¡Qué corto ha sido el invierno este año! Y ¡zas! se marchaba á las casas de préstamos á empeñar las capas y los mantones.

Después ha vuelto el frío, de repente, cuando menos se le esperaba, y ha sorprendido á todo el mundo como al malogrado Inza los grandes acontecimientos políticos, sin dinero.

Ahora, que hable La Correspondencia de blancos cendales y de hermosas perorativas á los que no tienen abrigo, y verá las caras que ponen.

Porque la poesía es buena, muy buena; pero con temperatura agradable.

Y los que tienen capa no pueden formarse idea de lo que es carecer de ella, cuando la nieve cae.

En una noche de gran nevada hace siete ú ocho años estábamos sentados al rededor de una mesa del Suizo media docena de escritores algunos, célebres.

Se había agotado la conversación y uno leía en alta voz La Correspondencia.

Llegó una noticia interesante. Aquella tarde se había encontrado en el Retiro el cadáver de un suicida. Registradas sus ropas se halló en un bolsillo una cartera con la consabida carta para el juez y un billete de mil pesetas.

¡Estupefacción general por lo del billete! Entonces exclamó con gran convicción el lector mismo, que iba á cuerpo: Parece mentira. Un hombre que se podía comprar su capita de doce duros.

No se me ha olvidado la frase, ni creo que se me olvidará nunca. Desde entonces comprendo lo feliz que soy teniendo capa, y me inspiran compasión todos los que van por la calle sin ella.

Aunque lleven abrigos de pieles. Porque no puedo convencerme de que abriguen tanto como la capa, ó de que si

abrigan, den al espíritu este contento y esta satisfacción de sí propio que la capa da.

Me sucede con esto lo que me ocurría cuando era estudiante y iba á Santander á pasar las vacaciones deseadas.

A la hora de comer, la una, sobre poco más ó menos, se cruzaban entonces en Reinos los trenes escendente y descendente.

Entrar en aquella fonda era para mí poco menos que entrar en el paraíso.

Mi alegría no tenía límites.

Pero siempre la neutralizaba algo un sentimiento de compasión. Me daban lástima aquellos viajeros que estaban en el otro tren que, paralelo al nuestro, había parado, porque abandonaban, en mi concepto, mal de su grado á Santander.

Y era en vano que la razón acudiese en mi auxilio para consolarme. Inútilmente pensaba yo que aquellos viajeros acaso hubiesen dejado á Santander con la misma satisfacción que yo á Madrid, y que tal vez fuesen, como yo, á reunirse con sus familias y sus amigos al pueblo en que nacieron. Nada, nada, no podía convergerme; me daban lástima.

Pues lo propio me ocurre en tratándose de abrigos.

Los de pieles, son más caros y más elegantes y hasta más higiénicos, si ustedes quieren, que las capas... No importa; yo compadezco á los que los llevan, sin poderlo remediar, y no puedo convencerme de que sea feliz y viva contento el que en estos días fríos va por la calle sin capa.

Aunque sea de doce duros.



Ahora bien ¿por qué en las visitas de etiqueta y en las cartas de cumplido no se habla más que del tiempo?

Porque no se ocurre cosa mejor.

Pues ahí va la clave de esta crónica insustancial.

Y ella me dispensará de pedir á los lectores un perdón que creo merecer, y que me otorgarán de seguro.

Así, pues, me embozo.

S. DE TRASMERA.

SAN FRANCISCO, 24, antigua tienda de A. TORRE.

El 21 del corriente se rifan los 8 magníficos regalos que por valor de más de 3.000 reales regalamos á nuestros compradores, cuyos objetos están expuestos al público, y todo el que quiera tiene tiempo de aprovecharse, pues por 20 reales de compra regalamos 10 números. Se hacen grandes rebajas de precios, especialmente en los géneros de invierno, como mantas, toquillas, camisetas de punto, de lana, y pantalones é infinidad de artículos.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Londres 15.

El Times hablando de la situación general de Europa, dice que las impresiones de hoy

son más optimistas respecto de la cuestión occidental, pero que los asuntos de Oriente ofrecen cada vez mayor gravedad.

Considera de grande importancia los preparativos militares que está haciendo Austria y que se propone proseguir en grande escala.

Anuncia que se pedirá un crédito de cerca de 60 millones de francos á las Delegaciones que deben reunirse el 15 de marzo próximo.

Bombay 15.

Hoy se ha recibido aquí la grave noticia de que Birmania ha sido invadida por las tropas chinas que, según dice el despacho, ascienden á algunos millares de hombres.

Londres 15.

El Times discute seriamente el proyecto de una expedición francesa á Egipto, de que dio cuenta su corresponsal en Viena.

Londres 15.

El observatorio meteorológico del Herald de Nueva-York anuncia que una tercera tempestad está atravesando el Atlántico, y que de hoy al 18 debe descargar en las costas de Inglaterra, y que tal vez alcance á las de Francia y las del Norte de España.

Buda-Pesth 15.

El señor Szapary ha sido relevado del cargo de ministro de Hacienda.

El presidente del Consejo de ministros señor Tisza, se ha encargado de dicha cartera.

Viena 15.

Según noticias de Sofía la disidencia en el seno de la regencia y el Gobierno búlgaro es cada vez mayor, lo cual contribuirá á aumentar las complicaciones de la cuestión de Oriente.

La prensa reconoce que ésta se agrava y que cada día parece más difícil una solución, aún de carácter interino.

Paris 15.

Los proteccionistas no se muestran bastante satisfechos del proyecto que se va á discutir en la Cámara de diputados recargando los derechos sobre los cereales.

Pretenden ahora que dichos derechos se fijen en siete francos, en vez de los cinco que determina el proyecto.

Se trata de presentar enmiendas en dicho sentido.

Sus autores se fundarán en que, según el dictamen de varias corporaciones, no basta el derecho de cinco francos para salvar á la agricultura francesa de la crisis porque atravesada y para ponerla á cubierto de la competencia de los cereales extranjeros.

Los libre-cambistas, por su parte, combaten energicamente todo recargo, cuyo resultado, según dicen, será encarecer los artículos de primera necesidad y hacer más difícil la situación angustiosa del proletariado. De los centros industriales se están recibiendo nuevas exposiciones reclamando contra el recargo de dichos derechos.

F.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, PARIS, LONDRES, BOLSIN), date (Dia 15, Dia 16), and values for various financial instruments like interest rates and exchange rates.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 16.—7'30 n.

En la sesión del Senado el general Salamanca ha pedido que se reforme la ley de redenciones.

El Sr. Moyano ha pronunciado un discurso muy notable, en el cual ha condenado el trabajo en los días festivos. Ha condenado también energicamente la blasfemia.

Madrid 16.—8'30 n.

En el Congreso ha continuado la interpelación sobre la adulteración de los vinos para la exportación.

Se inicia un movimiento de concentración entre los republicanos.

Dícese que una Comisión republicana saldrá á visitar las provin.

NORDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores - correos. LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE. Saldrá de la Coruña el día 3 de Marzo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 23 del corriente, el grande y magnífico vapor de cuatro palos, nombrado HUGO, su capitán don Amador Mugica. Admite carga á flete y pasajeros.

ROYAL INSURANCE COMPANY. Real Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida, ESTABLECIDA EN INGLATERRA HACE 45 AÑOS Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL DECRETO DE 1.º DE OCTUBRE DEL AÑO 1873. CAPITAL DE GARANTIA: 137.550.000 PESETAS.

MAQUINAS DE VAPOR. Se venden de todos sistemas, de 2 á 100 caballos de fuerza, á precios muy reducidos, y se instalan si así se desea. SEMILLA DE COLIFLOR SUPERIOR Y LEGITIMA DE VALENCIA. Se ha extraviado el resguardo del depósito número 10.984, á nombre de D. Agapito Gutierrez, de un título Deuda pública amortizable al 4 por 100, Serie B, de pesetas 2.500, Lámina número 29.528.

DROGUERIA DE Julian Gomez, 1, HERNAN-CORTÉS, 1. En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc.

CHOCOLATES DE LA MONTAÑESA. DESDE 4RS. HASTA 16. ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo, Confitería Galdiana, Tomás Alvarez, Manuel Suárez Inclán, Tomás Velasco, Viuda de Carreras, Cipriano López, Velarde y Sáiz.

Papel de envolver BUENO Y BARATO. Se vende por partidas á precios muy arreglados. Darán razón, Carvajal, 2, 3.º derecha. AVISO. Se venden carretillas de mano con medias lunas y cojinetes de hierro á TRECE PESETAS una, molinos trituradores para granos, café y toda clase de raíces y cortezas. Calle de Burgos número 36.

GRAN SORPRESA. Se liquidan todos los artículos de la temporada de invierno, como son: paños para abrigos, lanas, vestidos, felpas y terciopelos, seda, mantas, lana, chales, alfombras, fieltro, toquillas y otros artículos; y en los demás géneros tengo hechas una gran rebaja en los precios, que merece verlo para convencerse de la verdad. El que esté bien con su bolsillo que no deje de visitar el establecimiento que lleva por título LE BON MARCHÉ, San Francisco, 25. No confundirse con otras tiendas, SAN FRANCISCO, 25, Luis Sorla.

LECHE DE CABRA. En el camino viejo de Miranda, frente al convento, hay una cabra, con abundante leche, para servir á domicilio. La dueña Felipa Setien, informará de las condiciones. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

cias, dirigiendo una circular á todos los correligionarios para que cada provincia contribuya con diez mil pesetas á los gastos del partido.

Madrid 16.—9 n.

El general Burgos ha sido nombrado Director del Arma de Ingenieros.

La construcción de los 85 cañones Hontoria con que se aumenta el material de guerra, ha sido adjudicada á una casa de Pasages.

Madrid 16.—9:35 n.

En la elección de la Comisión de admisiones temporales ha triunfado el Gobierno.

En la sección séptima ha sido derrotado el señor Mondejar, venciendo el señor Oliva.

En la Comisión del proyecto de arriendo de tabacos ha resultado triunfante el Gobierno.

Madrid 17.—2 m.

Indícase al general Sr. Moltó para desempeñar la Capitanía general de Valladolid y al conde de Quemadas para comandante general del cuerpo de Alabarderos.

G.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Niceto, de 1.822 ts., capitán Ugarte, de Liverpool, con carga de tránsito para América.

Vapor español S. Ignacio de Loyola, de 2.289 ts., capitán Reguera, de Manila, con 1.087 bayones azúcar, á la orden; 1.532 fardos tabaco rama, á don A. Lamera.

Vapor español Miguel M. Pinillos, de 2.124 ts., capitán Gorordo, de la Habana y Puerto Rico, con 60 sacos café, á don I. González; 25 ídem ídem, 100 sacos azúcar, á don V. González; 100 ídem ídem, 1 caja tabacos, á D. J. M. G. Trevilla; 10 trozos madera, á don A. Valle; 10 barriles azúcar, á los Sres. Hijos de Dóriga; 1 caja tabacos, 1 caja conservas, á los señores Arsuaga y Compañía; 1 caja tabacos; á don E. Sierra; 3 cajas ídem y 2 sacos café, á don A. Lamera; 38 sacos café, á los señores Capa y Moral; 1.030 sacos café, 1.000 sacos y 110 cajas azúcar, 26 cajas cera, á la orden; 1 barril melado, á don M. Zorrilla; 1 caja tabacos, al Sr. Marqués de Hazas; 100 sacos azúcar, á don V. L. Maruri; 100 sacos ídem, á los señores Barquín y Alonso.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor noruego Patria, de 288 ts., capitán Bordend, para Bilbao, con resto de carga de bacalao.

POESÍAS DE D. ENRIQUE MENEZES PELAYO. Se halla de venta en la librería de D. Lorenzo Martínez, Plaza Vieja, en la paleta de F. Fons y en esta librería.

Correos marítimos.

Salen para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes, y llegan de los mismos puertos hacia el 1.º, 10 y 23 los de la línea española. Los franceses salen el 22, y llegan del 6 al 18 de los mismos puertos. Para los puertos del Pacífico sale el 26, y llega del 16 al 18.

Correos terrestres.

El correo general sale de la Administración á la 1:45 tarde y llega á las 4:50 id.—El de Torrelavega sale á las 5:30 mañana y llega á las 9:40 tarde.—El de Bilbao sale á las 3:30 tarde y llega á las 9:30 mañana.

Recogida de buzones para el correo general, Torrelavega é interior.—Los de la capital á las 8:40 mañana y 2:30 y 5:25 tarde.—El de la Administración á la 1:40 y 5:25 tarde.—El de la estación del ferrocarril del Norte á las 2:05 y 5:50 tarde.

Para Bilbao é interior.—Los de la capital á la 1:30 tarde.—El de la Administración á las 3:20 tarde.—Certificados, de ocho de la mañana á una de la tarde.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores.—De 9 mañana á 1 de la tarde para el correo general y de 2 á 3 de la tarde para el correo de Bilbao y su línea.

Para entregar de 6 á 7 de la tarde.

Diligencias.

PARA BILBAO.—Sale todos los días á las seis de la mañana de las Administraciones de Catalán los días impares, y de la de Horga los pares.

PARA AMPUERO.—Los días impares á las seis de la mañana.

PARA LAREDO.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de Catalán.

PARA CASTRO-URDIALES.—Todos los días á las siete de la mañana.—Se despacha en la librería de Revilla, calle del Correo y en la administración de Catalán.

PARA RAMALES.—Todos los días á las dos de la tarde.—Se despacha en el Bazar de San Francisco.

PARA SANTOÑA.—Todos los días á las tres de la tarde.

PARA OVIEDO Y PUNTOS INTERMEDIOS.—Sale una todos los días á las seis y media de la mañana, y llega otra á las seis de la tarde.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

Ferrocarril del Norte.

MOVIMIENTO DE TRENES.

SALIDAS DE SANTANDER.—El correo número 60 hasta Madrid, á las dos y cuarto de la tarde. Los mixtos núm. 82, hasta Torrelavega, á las siete de la mañana y núm. 90, hasta Barcelona, á las seis de la tarde.

LLEGADA A SANTANDER.—El tren correo número 61, de Madrid, á las cuatro y media de la tarde.

Los mixtos núm. 91, de Barcelona, á las nueve y veinticinco minutos de la mañana.

F. FONTS.

9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes Plumes.—Carnets.—Eñeres.

Stationner.—Trade-Books.—Papers.—Labbels.—Pens.—Pencils.—Inkr

Las BEBIDAS GASEOSAS. Guía manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchitas, indispensable á todas las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa del autor HERMANN LACHAPPELLE, J. Boulet y Cia. sucesores, 31, rue Boissod, en París (antiguamente Faubourg Poissonnière, 44).

Está de venta el piso 3.º del número 13 en la calle del Rio de la Pila.

LA PROVINCIA DE SANTANDER

BAJO TODOS SUS ASPECTOS,

D. José A. del Rio y Sáinz.

Con el fin de cumplir los compromisos contraídos con los señores suscritores á esta obra y en vista de haber dejado su autor (q. e. r. d.) completos y debidamente ordenados los originales de la misma, la viuda del señor Rio ha decidido continuar su publicación editándola por pliegos como hasta la fecha se ha editado, en la acreditada casa Blanchard y Fons y C.ª, de esta ciudad, y en forma que pueda terminarse sin interrupción alguna, con regularidad completa.

Se publicarán cuatro pliegos mensuales, cuyo precio será 25 céntimos de peseta para los suscritores á EL ATLANTICO y los que tengan ya adquirido ese derecho, y 30 1/2 céntimos de peseta para los demás.

Van publicados 89 pliegos, y tanto las emendaciones como las reclamaciones pueden hacerse dirigiéndose á la señora viuda de don José A. del Rio ó á la imprenta de EL ATLANTICO donde también se halla á la venta la obra titulada Marinos ilustres de la Provincia de Santander, del mismo autor, al precio de 5 pesetas ejemplar.

LA FONCIERE. COMPANIA DE SEGUROS

Contra los riesgos de trasporte y accidentes de todas clases.

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS. Agente en Santander: D. Manuel de Cabrero, calle del Arzobispo, núm. 6.

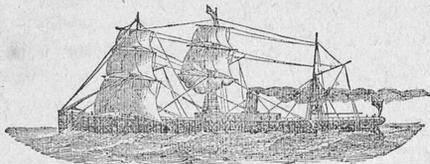
Los callos. Las verrugas y endurecimientos del pie se suprimen en muy poco tiempo con la muy conocida y afamada preparación del Sr. Kadlauer en Posen; con solo estenderla en la parte interesada con un pincel desaparecerá sin sentirse ningún dolor. Precio del frasco con su cartón y pincel, así como la instrucción para su uso, una Peseta. Premiado con las mas altas recompensas. Tres medallas de oro. Depósito en las principales farmacias.

LA PROTECTORA.

Conocida como es ya esta casa y conocidos también los servicios que viene prestando desde su instalación, nada tendríamos que decir al público si las imitaciones y parodias no nos obligaran á ello y á pesar de todo, solamente nos permitimos hacer una observación, que es la siguiente: La Agencia de negocios LA PROTECTORA, establecida por el Director don A. ROMERO, en 1885, pertenece á la sociedad benéfica del mismo nombre establecida en Londres hace más de 40 años, su influencia como benéfica se deja sentir allí donde se establece, y envidiosos tal vez del hermoso emblema de caridad que encabeza el título de tan laudable sociedad, se ha procurado imitar nombre, forma y manera, aunque nos cabe la satisfacción de que nunca sabrán imitar las buenas bases de nuestro reglamento interno y que el público sabrá hacer los distingos á que cada uno se haga acreedor.

Como sociedad benéfica nos llena de gozo ver que la senda por nosotros trazada sirva de escuela á la ruin imitación. Ninguna de estas manifestaciones haríamos si en cierto papelote pomposo, lleno de inesactitudes, no se hubiese llamado única, tratando de sorprender al público á quien nosotros respetamos por todo lo que vale y sometemos á su aprobación nuestra conducta.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 3.700 toneladas y 3.200 caballos de fuerza

SAINT GERMAIN, CAPITAN BOYER,

Saldrá de Santander el 22 de Febrero

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 2.900 toneladas y 1.700 caballos de fuerza

VILLE DE MARSEILLE, CAPITAN VIEL,

Saldrá de Santander el 27 de Febrero

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

SAINT LAURENT,

Saldrá de Santander del 12 al 15 de Febrero

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-Yor con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

WASHINGTON,

Saldrá de Santander el 2 de Marzo

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id.

Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martín de Vial Muelle, 30.

GRAN BAZAR

DE

S. FRANCISCO.

CAMAS DE HIERRO.

COLCHONES DE MUELLES

A PLAZOS

Desde una peseta semanal

SIN FIADOR.

Mesas de noche, lavabos, cristalería, lampistería y loza.

JOSÉ UBIERNA SANTANDER.

ELIXIR ESTOMACAL DO MARIZOLI. Preparado en la Farmacia 'El santo Angel de la Guardia' por Carlos Brady en Kremster (Austria), específico de mayor éxito en contra todas las afecciones del estómago. Ningún otro remedio simple á este en los casos siguientes: indigestión, debilidad del estómago, fatiga del alimento, flatos, acidez, edulcor, catarras del estómago, eructos, náusea, mal de piedra, producción escasa de moco, alfileros, ictericia, vómitos, dolores de cabeza, catarras del estómago, reumatismos, indigestiones, indigestiones, indigestiones del hígado y intestinos.

EMULSION. ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS, recetada por todos los médicos, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata; no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares. Vencoso en todas las Farmacias y Droguerías. DEPOSITO CENTRAL, en la casa del Autor.—VITORIA.

AGENCIA FUNERARIA DE CABARGA Y C.ª. Esta agencia se encarga de todo lo necesario para funerales, como igualmente de la fabricación de ataúdes, á precios arreglados. Diríjase á cualquier hora del día y de la noche, á la calle de San José, núm. 1, duplicado.

ULTRAMARINOS de FRANCISCO RIVERO.—En este establecimiento se han establecido grandes rebajas en los precios de los artículos á que se dedica. Se sirve á domicilio.—Pídanse catálogos.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG. Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados, situación es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Gostipados, Tos crónica, Belgados de los Niños, etc. Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

LA CRUZ BLANCA. FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL. ALAMEDA SEGUNDA.—SANTANDER. PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO. LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885. DESPACHO CENTRAL EN MADRID. Calle de Arlaban, núm. 7, entrada por la de Sevilla